

Departamento de Ingeniería Agronómica

Acta Reunión Nº 123. Departamento de Ingeniería Agronómica.**3 de diciembre de 2014**

En la ciudad de Tandil, en la sede de la Sociedad Rural, siendo las 10 hs, en el marco del Congreso Ingeniería Argentina 2014, se reúnen los miembros del Departamento: Ing. Agr. Alejandro Bonadeo, Ing. Agr. Carmela Di Leo, Ing. Agr. Eduardo Firpo, Ing. Agr. Adrian Di Forti, Ing. Agr. Jorge Di Luca, Ing. Agr. Eduardo Rodríguez, Ing. Jorge Contartese e Ing. Agr. Luis Gallotti. Con la presencia de la presidenta de FADIA, la Ing. Agr. Mónica Romero, el presidente del Distrito III, el Ing. Carlos Barragán, el organizador de EXPOTAN, Ricardo Berlari, el Ing. José Zambelli, el vicepresidente del Circulo de Ingenieros Agrónomos de Tandil, Ing. Hugo Inza, la Ing. Agr. Liliana Bulacio, el Ing. Alejandro Moreno Hueyo, el Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, Ing Agr. Javier Ortiz.



Se trata el siguiente Orden del Día:



1. Jornadas Nacionales Fitosanitarias. Ejes temáticos.

Se debaten los ejes temáticos de las Jornadas a desarrollarse en Tandil los días 25 al 27 de marzo de 2015, se definen los siguientes:

- Innovaciones tecnológicas aplicadas a la generación de nuevos productos fitosanitarios
- Normativas a nivel nacional.
- Legislaciones provinciales y su aplicación efectiva
- Responsabilidad civil profesional. Ejercicio legal de la profesión
- Zonas de exclusión periurbanas
- Campaña nacional de matriculación

2. VI Jornadas Nacionales Fitosanitarias y V Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos. Cronograma de actividades.

- **Miércoles 25 de marzo**, 16 hs, salón Blanco del palacio Municipal de Tandil: Apertura del **V Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos.**

Integración profesional panamericana. Presentación de cada una de las regiones.

- **Jueves 26 de marzo**, Sociedad Rural de Tandil
 - 8.30 hs. Acreditación JORNAFI
 - 9.30 hs Presentación de las Jornadas



Departamento de Ingeniería Agronómica

- 10 hs. Mesa panel: Innovaciones tecnológicas aplicadas a nuevos productos fitosanitarios.
- 12 hs Inauguración oficial de la EXPOTAN y las Jornadas Nacionales Fitosanitarias
- 13.30 hs. Almuerzo
- 14 hs. En simultáneo. Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos. Educación Superior Agropecuaria. Acreditación de carreras.

JORNAFI. Responsabilidad civil profesional. Ejercicio legal de la profesión. Matriculación.

16 hs. café

- 16.30 hs. Congreso. Transito y acerbo profesional panamericano
- JORNAFI. 2 Talleres en simultaneo: Legislación y Matriculación.

- **Viernes 27 de marzo**, Sociedad Rural de Tandil

- 9 hs. Plenario APIA

JORNAFI. Legislaciones provinciales y su aplicación efectiva

- 10 hs. JORNAFI. Presentación general de todos los actores involucrados en la aplicación de fitosanitarios. Debate.
- 13 hs. Almuerzo
- 14 hs. En conjunto. Responsabilidad social profesional.
- 16 hs. Café.

- o 17 hs. Presentación de conclusiones de las VI Jornadas Nacionales Fitosanitarias. Cierre del V Congreso panamericano de Ingenieros Agrónomos

3. Lanzamiento Jornada Nacional Fitosanitaria y Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos.



Siendo las 12 hs, en el marco de la Jornada para profesionales titulada “Avances en agricultura por ambiente - resultados zonales”, efectuada en la Sociedad Rural de Tandil con la organización del Círculo de Ingenieros Agrónomos de Tandil, se procedió al lanzamiento oficial de las Sextas Jornadas Nacionales Fitosanitarias y del Quinto Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos, a concretarse del 25 al 27 de marzo venidero en el marco de EXPOTAN 2015.

El acto contó con la presencia de la presidenta de la Federación Argentina de Ingeniería Agronómica, ingeniera Mónica Romero; el vicepresidente de la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos, Ingeniero Alejandro



Departamento de Ingeniería Agronómica

Bonadeo; el secretario de Desarrollo Local del Municipio de Tandil, Dr. Pedro Espondaburu; el presidente de la Sociedad Rural de Tandil, Angel Redolatti; el presidente del distrito III del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Carlos Barragán; la secretaria del Departamento de Ingeniería Agronómica (DIA), Ingeniera Carmela Di Leo; el vicepresidente del Círculo de Ingenieros Agrónomos de Tandil, Ing. Hugo Inza; el representante del Centro Regional Buenos Aires Sur del Inta, Ingeniero Enrique Viviani Rossi; el representante de CGP, Ingeniero José Zambelli; y el organizador de la Expotán, Ricardo Berlari.

Además, entre los presentes se destacaban referentes de la Facultad de Agronomía de Azul, de la Denominación de Origen Tandil (DOT), secretaria y delegados al Consejo Superior del Colegio de Ingenieros, autoridades de entidades regionales de ingenieros agrónomos de Tres Arroyos, Balcarce, Azul, Lobería; junto a sus pares de los colegios de Ingenieros Agrónomos de las provincias de Córdoba y Santa Fe; y el presidente del Centro de Ingenieros de Tandil.

La presidenta de la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica, Ingeniera agrónoma Mónica Romero, dijo que se trataba del lanzamiento oficial “del evento más grande que tiene la Federación como organización. Este año tuvimos el Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos en Santiago del Estero y ahora estamos lanzando las Jornafi (Jornada Nacional Fitosanitarias), para marzo del año que viene”.

Destacó que la Fadia “reúne a los colegios de profesionales de ingenieros agrónomos, asociaciones y consejos de más de 17 provincias”. Revalorizó el concepto vertido sobre alianzas estratégicas interinstitucionales, al marcar que “Fadia por sí sola no puede hacerlo, ni aún con la entidad miembro, en este caso el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. Si no están los otros factores, como son la Municipalidad, el Círculo de Tandil e instituciones como Inta, Ministerio y demás no podríamos hacer” las jornadas.



Departamento de Ingeniería Agronómica

La ingeniera Romero afirmó que “el éxito que hemos tenido en todos los eventos organizados ha sido en base a esa alianza estratégica con las distintas instituciones. Hugo Inza destacó el grupo humano, ya que las instituciones por sí solas no alcanzan. El grupo humano que se compromete a la organización de este evento hace que el éxito sea más que seguro”. En lo profesional, la presidenta de Fadia dijo “consideramos a las Jornadas Fitosanitarias como fundamentales, ya que es un tema relevante, ya que a diario nos encontramos con distintos hechos y debemos explicar a la comunidad que hacemos un uso responsable de los fitosanitarios”

Aclaró que “no es una jornada técnica, ya que no se dan recetas, sino que tratamos de ver el rol que nos compete como profesionales, cuál es la formación que tenemos que dar a los futuros colegas, porque también hace nuestra responsabilidad. Podrán observar durante las jornadas que habrá muchos estudiantes, porque esto es parte de la formación como futuros profesionales”. Más adelante dijo que “paralelamente tendremos el Congreso Panamericano. No es un hecho menor que la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos nos haya permitido ser la organizadora de ese evento. Es algo importante y tenemos muchos temas en común con los colegas que nos van a visitar. Ya tenemos más de 40 colegas que han confirmado su participación”. Acotó que “no somos una isla, sino tenemos muchos temas en común que necesariamente debemos tratar, para compartir experiencias e ideas, apuntando a que eso signifique una mejora nuestro ejercicio profesional”. La ingeniera Romero destacó en el final: “Los invito, los convocó, para que a fines de marzo nos encontremos en Tandil, tratando de sumar a todos los colegas”.

Previamente el secretario de Desarrollo Local del Municipio, Pedro Espondaburu, presentó el saludo formal del intendente municipal, Miguel Lunghi, y destacó el trabajo de las entidades organizadoras, así como de instituciones intermedias que pretenden mostrar el potencial de Tandil a través de Expotán. “Logrando una buena alianza estratégica conseguiremos organizar estas Jornadas



Departamento de Ingeniería Agronómica

para la satisfacción de quienes concurren, de forma tal que todos podamos ganar algo de acuerdo al objetivo que nos propongamos y los espacios institucionales”, acotó.

A su turno, el vicepresidente del Círculo de Ingenieros Agrónomos de Tandil, Hugo Inza, agradeció la confianza depositada tanto por APIA (Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos) como por Fadia (Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica) “por haber confiado en la ciudad de Tandil para organizar la actividad más importante que tiene a nivel país nuestra profesión”. “Esto lleva un esfuerzo muy grande, pero creo que nuestro Círculo tiene un equipo de trabajo que viene colaborando hace varios años en este tipo de organizaciones y hemos demostrado que tenemos un grupo humano a la altura de las circunstancias”. En tanto, el presidente del distrito III del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, ingeniero Carlos Barragán, agradeció a la Fadia y a la APIA por haber aceptado la propuesta del Colegio y particularmente de su distrito “para que nuestra Provincia y nuestro Distrito sean sede de este evento. Para nosotros es un gran honor y es un gran desafío, pensando que entre el 40 y 50 por ciento de la matrícula de nuestro distrito –como no es sorprendente porque estamos ubicados en el centro de la provincia- corresponde a los ingenieros agrónomos”. Posteriormente dijo que “Tandil es una de las principales ciudades de nuestro distrito y será anfitriona y organizadora, por lo que esperamos estar a la altura de las circunstancias. Pondremos toda nuestra organización al servicio de este evento y esperamos que no solamente sea aprovechado para atender temas específicos a la ingeniería agronómica, sino que permita la integración con la producción, a través de Expotán, que tiene tanto peso regional”. La presentación formal tuvo lugar en el marco de la jornada para profesionales titulada “Avances en agricultura por ambiente - resultados zonales”, efectuada en la Sociedad Rural de Tandil con la organización del Círculo de Ingenieros Agrónomos de Tandil

Siendo las 17 hs se levanta la sesión, fijándose fecha para la próxima reunión el **día lunes 19 de enero de 2015, 11 hs en la ciudad de Mar del Plata.**

4. **ACUMAR**

El día 12 de diciembre, 9.30 hs, en la sede de ACUMAR, cita en la calle Esmeralda 255, Capital Federal se reúnen los miembros de la Coordinación de Fiscalización de ACUMAR, el Ing Agr. Walter Bejar, los Sres Ernesto Verde y Felipe Saidman, por la Asociación de pequeñas y medianas empresas lácteas, el Dr. Patricio Reviriego, por la Cámara Argentina de Feed Lot, el Dr. Gustavo Gonzalez Acosta, por SENASA, la Lic. Alda Carlino, Coordinadora de Sanidad Animal de SENASA, y la Ing. Agr. Carmela Di Leo, en representación del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Bs As. Se debate la propuesta del **manual de requerimientos ambientales para establecimientos con actividades de producción intensiva de animales en la cuenca matanza riachuelo.**

El texto es el siguiente:

Introducción

El presente manual, es un compendio de todos los requerimientos ambientales que son de aplicación obligatoria, para la producción y/o explotación comercial de Establecimientos Agropecuarios instalados, o a instalarse, en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo. Cuyos sistemas productivos son de tipo intensivos y/o actividades intensivas de origen animal.

Con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, de concientizar con una producción animal en forma ambientalmente adecuada y de preservar la calidad de los alimentos y las materias primas de origen animal; contribuyendo de esta forma al desarrollo sustentable de estos emprendimientos y a la disminución del impacto ambiental que los mismos puedan generar.

A los fines prácticos, se define como Establecimientos Agropecuarios, cuyos sistemas productivos son de tipo intensivos y/o actividades intensivas de origen animal, a las actividades destinadas a la producción de bovinos, feed lot (bovinos y/o bubalinos), tambos, porcinos, aves, etc., de sus productos y subproductos (carne, huevos, leche, cueros, pieles, plumas, pelo, lana, etc.), incluida la acuicultura, desarrolladas en establecimientos con alta carga animal por unidad de superficie, donde la alimentación es suministrada directamente al animal en confinamiento, y/o semi-confinamiento, en parte o

todo su ciclo productivo, y donde los residuos líquidos, sólidos y semisólidos (excretas, residuos de animales, residuos de alimentos, limpieza de silos, limpieza de instalaciones, etc.) estén concentrados en sitios que sobrepasen la capacidad de asimilación o degradación natural del sustrato (suelo y agua), u otra situación con relevante impacto sobre el ambiente. Asimismo quedan comprendidos los establecimientos permanentes de venta y/o remate de animales vivos.

Asimismo, se exceptúa de la aplicación de lo definido precedentemente y de cumplir con los requerimientos compilados en el presente manual, a todos los:

- Encierres que estén destinados a destetar terneros o aquellos que respondan a situaciones circunstanciales de emergencia sanitaria y/o climática.
- Centros transitorios de exposiciones y/o venta de animales vivos, o cualquier otro motivo debidamente justificado, avalado por un profesional o técnico con incumbencias en la materia.
- Establecimientos destinados al Autoconsumo, que son aquellos establecimientos que poseen animales cuyo único fin es el uso propio de la familia o personas allí constituidas, sin la comercialización de ningún tipo de producto o subproducto.

Clasificación de los establecimientos agropecuarios de producción animal

Para ordenar el universo de todos los establecimientos con producción intensiva de origen animal, existentes dentro de la Cuenca Hidrográfica del Matanza Riachuelo, se los dispone según el siguiente agrupamiento:

- a) Autosustento o Monotributista Social o Emprendedores Sociales: son aquellos establecimientos que están inscriptos en el régimen:
 - a.1) Monotributo Social Agropecuario (MSA), creado con el objeto de facilitar a los pequeños productores o productores familiares la incorporación a la economía formal, conforme lo establece la Resolución conjunta N° 4263/2010 SCMI, N° 9/2010 SDRAF y N° 2880/2010 AFIP.
 - a.2) De las Unidades Económicas de Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia (ALAS), cuyas actividades son de contenido económico que poseen como principal objetivo la reproducción de la vida, la subsistencia y el autoempleo, conforme lo estipula la Ley N° 13.136 de la Provincia de Buenos Aires y sus modificatorias y complementarias.



Departamento de Ingeniería Agronómica

- b) Microempresas Agropecuarias: son aquellos establecimientos que por sus características se ajustan a lo dispuesto por la Ley Nº 11.936 de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario Nº 4.582/1998 y sus modificatorias y complementarias.
- c) Establecimientos Agropecuarias: son todos aquellos establecimientos que por sus características no se ajustan a las categorías especificadas en los incisos a), b) ó d) de la presente clasificación.
- d) Grandes Empresas Agropecuarias: son aquellos establecimientos que por sus características se encuentran inscriptos en el régimen de Grandes Contribuyentes, según lo determina la AFIP.

Requerimientos según su clasificación

Todos los establecimientos agropecuarios definidos en este manual, deben de cumplir con todos los requerimientos compilados y enumerados, conforme a su clasificación de establecimiento productivo.

Los requisitos a cumplir por las diferentes categorías de establecimientos pecuarios intensivos para la inscripción obligatoria en ACUMAR son:

- Actividad económica (ejercicio efectivo)
- Constancia de inscripción AFIP
- Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarias de SENASA
- Constancia de inscripción Ley Provincial Nº 11936
- Registro Nacional de Agricultura Familiar y/o Registro Provincial de Emprendedores (Art. 12)
- Permiso de uso del recurso hídrico (ADA)
- Permiso de vuelco de efluentes líquidos (ADA)
- Inscripción en el Banco Único de Datos de Usuarios de los Recursos Hídricos (ADA) (Art. 15º)
- Aptitud de Impacto Ambiental (OPDS)
- Inscripción en el Registro Municipal)